



ACTA DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 11:00 horas del 06 de noviembre de 2025, se reunieron de manera presencial las personas integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (CAAS), en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, en el edificio "A", de acuerdo al numeral 7 y 7.2 del Manual de Integración del CAAS del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO).

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, tomó la palabra y le preguntó a la Secretaria Técnica si existía quórum legal para dar inicio a la reunión. La Secretaria Técnica del CAAS, la Lcda. Alicia Gabriela Salas García, confirmó al Presidente la existencia de quórum legal. Una vez que se confirmó lo anterior, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, pidió a los presentes firmar la lista de asistencia y dar por instalada la V Sesión Extraordinaria del CAAS.

Asistieron a la sesión, con derecho a voz y voto, las siguientes personas:

- La C.P. Josefina García Briano, Suplente de la Jefa de Contabilidad y Finanzas.
- La Lcda. Tzaidel Vilches Muñoz, Jefa de Servicios Generales.
- La Dra. Raquel Garza Hernández, suplente del Director de Investigación.
- La Dra. Reyna Araceli Duarte Quiroga, suplente del Director de Formación Académica.
- La Mtra. Ely Judith Rosina Gallo Ramírez, Suplente del Director de Tecnología e Innovación.
- La Ing. Teresita del Niño Jesús Pérez Hernández, Jefa de Teleinformática y Sistemas.

Asistieron, además, solamente con derecho de voz:

- La Lcda. Anya Lizzette Bermúdez Torres, Jefa de la Oficina de Representación en el CIO, adscrita al Órgano Interno de Control en la Secihti.
- La Lida. Mirna Alondra Sánchez Arévalo, Responsable de Asuntos Jurídicos.
- La Lcda. Alicia Gabriela Salas García, Secretaria Técnica.

2 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del CAAS, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, tomó la palabra para dar a conocer a los presentes el orden del día, mencionando los tres puntos que se tratarán durante la sesión y precisó





que solo se sometería una solicitud por parte de la Coordinación del CIO Unidad Aguascalientes, dicho esto, procedió a preguntar a los presentes si tenían alguna observación sobre el orden del día. No habiendo comentarios al respecto, el Presidente del CAAS, Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, solicitó la manifestación para la aprobación del orden del día.

Explicando que el cuarto punto del Orden del día enviado en la Convocatoria se ha eliminado para dar seguimiento en próximo ejercicio fiscal 2025.

Los asistentes expresaron su voto levantando la mano. Acto siguiente, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, tomó conocimiento y procedió a aprobar el Orden del Día.

CAAS-E-V-25-R-1: El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios aprueba por unanimidad el Orden del Día de la V Sesión Extraordinaria del año 2025.

3. SOLICITUD DE LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD AGUASCALIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFORZAMIENTO DE LA CANCELERIA DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL SECTOR AUTOMOTRIZ (CITTAA).

El Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, tomó la palabra y procedió a explicar a los presentes cómo fue que surgió esta necesidad y mencionó los antecedentes a fin de brindar un contexto general, en seguida describió que durante la temporada de lluvias se presentaron fuertes vientos que provocaron un primer siniestro ocurrido en el 2023, específicamente en el edificio principal del CITTAA, teniendo presente que este edificio está diseñado con fachadas de vidrio, no soportaron estas condiciones del clima y se rompieron algunas ventanas, afortunadamente la aseguradora cubrió esta reparación, esta situación se presentó recientemente y por esta razón se analizó llevar a cabo el mantenimiento y reforzamiento de la cancelería, ya que el principal riesgo es que esta situación pudiera afectar a las personas que laboran en las instalaciones y con este servicio se quiere evitar tanto las afectaciones al personal y además mejorar la conservación del edificio.

Posteriormente, le cede la palabra al Coordinador del CITTAA, Armando Ruiz, para que mencione más información sobre esta solicitud, quien tomó la palabra y menciona que los vidrios de la fachada son grandes, aunado a que la periferia del CITTAA es una zona despoblada en sus alrededores y la fuerza de los vientos impacta directamente en los vidrios y esto provoca que se rompan los vidrios, mencionó que se ha reunido información en videos donde se puede comprobar cómo el viento incluso dobla los árboles y estas evidencias justamente son parte del soporte que se entregó a la aseguradora y concluyó mencionando que identificada la necesidad de reforzar se informó a las Direcciones correspondientes.





En seguida el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, tomó la palabra y confirmó que una vez que se identificó la necesidad y los riesgos que implicaba, se priorizó para atenderlo en la primera oportunidad; una vez que se contó con autorización presupuestal se dio inicio el proceso de investigación de mercado y para explicar la información solicitó a la Lcda. Tzaidel Vilches Muñoz, Jefa de Servicios Generales, explicara a los presentes los pormenores. La Lcda. Vilches tomó la palabra y explicó que se realizó la invitación directa a proveedores que se especializan en el ramo de cancelaría y cristal, para que visitaran las instalaciones del CITTA y pudieran apoyarnos en una solución ante la problemática anteriormente señalada, es así que asistieron cuatro proveedores a la visita técnica, antes de concluir la visita se acordó tanto con los proveedores como con el personal del CIO, la creación de un único catalogo para la realización de los trabajos y se les compartió a los proveedores, obteniendo solo dos propuestas de dos proveedores que manifestaron su interés, una vez que se obtuvo el resultado de comparativo de precios, resultó que el proveedor más económico "ROSALES BARBA ARTURO" con un precio total de \$416,648.08 (cuatrocientos dieciséis mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 08/100 M.N.) en comparación de la segunda propuesta por parte del proveedor "ALUVRI LEÓN, S.A. de C.V." por un monto total de \$557,420.89 (Quinientos cincuenta y siete mil cuatrocientos veinte pesos 89/100 M.N.), Sin embargo al llevar a cabo la revisión de los requisitos para la formalización del contrato se detectó que el proveedor "ROSALES BARBA ARTURO" aun siendo la propuesta más económica, no cuenta con los requisitos relativos al cumplimiento de las obligaciones fiscales, lo anterior de conformidad con la normativa aplicable por lo que no podríamos considerarlo para la formalización del contrato, por su parte el proveedor "ALUVRI LEÓN, S.A. de C.V." cuenta con todos los requisitos necesarios para la firma del contrato. Una vez explicado las razones mencionadas, la Lcda. Tzaidel Vilches concluyó mencionando que toda la información se encontraba en la carpeta para su revisión.

La Lcda. Anya Lizzette Bermúdez Torres, solicitó que se subiera a la liga de la carpeta de la Sesión el Oficio de suficiencia presupuestaria.

En seguida el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, tomó la palabra y les preguntó a los presentes si tenían alguna duda con la información expuesta, al no haber comentarios, solicitó a los presentes manifestar su voto si están a favor de la contratación del servicio de ALUVRI LEÓN, S.A. de C.V." por un monto total de \$557,420.89 (Quinientos cincuenta y siete mil cuatrocientos veinte pesos 89/100 M.N.), a lo que respondieron todos los presentes manifestando su aprobación levantando la mano y se aprobó el siguiente acuerdo:

CAAS-E-V-25-S-1. El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios aprueba por unanimidad la contratación del servicio de ALUVRI LEÓN, S.A. de C.V." por un monto total de \$557,420.89 (Quinientos cincuenta y siete mil cuatrocientos veinte pesos 89/100 M.N.), para el mantenimiento y reforzamiento de la cancelaría del Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica del Estado de Aguascalientes para el Sector Automotriz.





8. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

CAAS-E-V-25-R-1: El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios aprueba por unanimidad el Orden del Día de la V Sesión Extraordinaria del año 2025.

CAAS-E-V-25-S-1. El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios aprueba por unanimidad la contratación del servicio de ALUVRI LEÓN, S.A. de C.V." por un monto total de \$557,420.89 (Quinientos cincuenta y siete mil cuatrocientos veinte pesos 89/100 M.N.), para el mantenimiento y reforzamiento de la cancelería del Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica del Estado de Aguascalientes para el Sector Automotriz.

Asistieron a la sesión y firman el Acta los siguientes miembros del Comité con derecho a voz y voto, de conformidad con el artículo 19, fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones. Director de Administración. Presidente.	
C.P. Josefina García Briano. Suplente de la Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas. Vocal.	
Lcda. Tzaidel Vilches Muñoz. Jefa del Departamento de Servicios Generales. Vocal.	
Dra. Raquel Garza Hernández. Suplente del Director de Investigación. Vocal.	
Dra. Reyna Araceli Duarte Quiroga. Suplente del Director de Formación Académica. Vocal.	
Mtra. Ely Judith Rosina Gallo Ramírez. Suplente del Director de Tecnología e Innovación. Vocal.	





Ing. Teresita del Niño Jesús Pérez Hernández.
Jefa de Teleinformática y Sistemas.
Vocal.

Y solamente con derecho a voz, de conformidad con el artículo 19, segundo y tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las siguientes personas:

Lcda. Anya Lizzette Bermúdez Torres.
Jefa de la Oficina de Representación en el CIO, adscrita
al Órgano Interno de Control en la Secihti.
Asesora.

Lcda. Mirna Alondra Sánchez Arévalo.
Responsable de Asuntos Jurídicos.
Asesora.

Lcda. Alicia Gabriela Salas García.
Secretaria Técnica.

Última hoja del Acta de la V Sesión Extraordinaria de 2025 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIO, celebrada el 6 de noviembre de 2025.



